

EL CRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Fundador: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

AÑO XXX

Redacción y Administración: Mayor, 51

JUEVES 23 DE MARZO DE 1905

Talleres Tipográficos: Mayor, 51

NÚMERO 8.703

Y ahora... ¿qué?

Al comenzar las actuaciones curiales en lo referente a la querrela presentada ante el Fiscal de la Audiencia de este territorio por cuatro concejales del Ayuntamiento, contra el digno Alcalde de Alicante, D. Alfonso de Rojas, fuimos de los primeros en recomendar a nuestros colegas que, dejando a un lado la crítica apasionada e injusta de la gestión municipal, ya que de ella, por móviles del despecho, entendían los Tribunales, esperaran su fallo basado siempre en rectos y severos principios de justicia.

Nada más natural que esta observación nuestra, estando los hechos «sub judice», y sin embargo, persiguiendo unos finalidades políticas que será muy difícil consigan; «vengando» otros pequeñas cesantías y rupturas de agradables componendas merced a las cuales se «mandaba» unas veces y «gobernaba» otras, y yendo de remolque los más, por aquello de que se cree grato a las aspiraciones populares hablar recio y sentar caprichosas afirmaciones, cuando no verdaderas necesidades, la prensa de los comanditarios y sus aliados no ha dejado pasar un día sin hablar de la gestión del Alcalde, Sr. Rojas, y ya que no claridad, con insidias reprobables, han pretendido dar como ciertos hechos falsos y deducciones caprichosas.

No han esperado, no, el fallo de los tribunales, los estimables colegas. El viaje a Valencia del fracasado cuarteto de la moralidad (?); fué un argumento más para emplear en lo sucesivo: no produjo el prudente «compás de espera», y contra toda razón de equidad y de justicia, contra el mismo respeto que en todo país culto se tiene a la labor judicial, que es garantía del derecho de todos, no han faltado elementos políticos que, dando como hechos ciertos probables procesamientos, han propalado especies a cual más socorrida con objeto de recabar votos, que sin estas «armas» no hubieran obtenido.

Y contra la presión de esos elementos, que nada pueden ni nada representan; contra el vocerío ensordecedor de una prensa que sólo habla del alcalde, como si el interés de la hermosa región levantina, y aún del mismo Alicante, no fuere otro que el de estar atento a campañas de difamación más o menos abiertas; contra las pasiones desencadenadas y el predominio político puesto en juego, el alto Tribunal de justicia de este territorio ha resuelto suspender el curso del sumario, pues no encontrando delito alguno que perseguir, se estará a las resultas de lo que acuerde el Tribunal de Cuentas del Reino, que es la autoridad administrativa que ha de entender en la censura de las cuentas del Ayuntamiento de Alicante.

Tal es la resolución de la Audiencia de Valencia, y que exige una noble rectificación de conducta en nuestros cariñosos colegas.

No es posible usar ya la palabrería gruesa, el ataque infundado prodigado a diario.

No se ha conseguido el procesamiento, ni la suspensión, ni nada de lo que se proponían los comanditarios y sus aliados.

A otro asunto, pues, y más acierto en adelante.

La Administración Municipal

Un periódico de fuera de Alicante—los de aquí es bien sabido que cuando se

ocupan de la administración municipal es para censurar, venga ó no a cuento, al alcalde—encuentra injusta la petición formulada por una Comisión de alcaldes que solicitan como compensación para cubrir el déficit de los presupuestos municipales, la rebaja de los cupos de consumos. Al censurar la petición, el diario aludido reconoce que la supresión del recargo a los trigos y las harinas ha creado alguna dificultad económica a los Ayuntamientos: menos mal.

El Ministro de Hacienda ha declarado que esa rebaja, en su punto y hora tan aplaudida no ha beneficiado al consumidor, ni al Tesoro, ni a los Municipios, cuya vida administrativa ha venido a perturbar.

Y tan convencido de ello está el señor Ministro de Hacienda, que ha anunciado su propósito para los próximos presupuestos de suspender los efectos del artículo 23 de la ley de alcoholes, que faculta al Gobierno para eximir de los derechos de consumos los trigos y las harinas.

Es decir, que se revoca aquella medida, cuyo único resultado práctico ha sido, según el propio Ministro, recargar el tributo, que pesa sobre el aceite, la carne y los pescados, dificultando la vida de los vecindarios.

Sólo ese beneficio produjo, obligando, además, a los municipios a apurar los arbitrios municipales, medida que trajo consigo no pocos conflictos de orden público.

Pero el colega antes aludido no tiene una palabra de censura para semejantes enormidades administrativas, y encarándose con esos alcaldes que piden al omnímodo Estado medios de encontrar recursos para atender a las necesidades municipales, les culpa de no haber hecho nada para que fuese eficaz la supresión del gravamen a los trigos y harinas.

No comprendemos qué habrán de hacer los Ayuntamientos para evitar los daños señalados por el señor García Alix como consecuencias de aquella supresión, porque el colega se guarda la receta.

En muchos puntos la Administración municipal está bastante desquiciada; pero si en ello no ponen mano los Ayuntamientos, el Gobierno tiene delegados en las provincias, tiene la facultad de alta inspección, tiene medios sobrados para encauzar esa Administración desacertada.

Basta examinar con rectitud los presupuestos municipales y exigir las cuentas puntualmente; proceder en esta tarea con honradez; obrar de arriba con energía y exigir abajo el cumplimiento del deber. Aplicar con energía las disposiciones legales.

Instituciones locales

Ejemplos que deben seguirse

El distinguido colaborador de «El Imparcial» Mariano de Cavia, ha dado a conocer dos instituciones de carácter local, que merecen ser conocidas e imitadas en otros pueblos.

«En Vimbodi, provincia de Zaragoza, hace cinco años dice funciona una Cooperativa, cuyos provechos morales y materiales van cada día en aumento. El número de asociados asciende a 227, con sus correspondientes familias. Los giros de la Asociación pasan anualmente de 140.000 pesetas.

En sus almacenes, admirablemente provistos, se expenden drogas, ultramarinos, espartería, café, licores, carne, leche, pan, vino, carbón, toda clase de cereales, granos y abonos para las tierras; todo, como es consiguiente, de primera calidad, por estar desterrada de tal empresa toda idea de lucro.

Para el servicio de los almacenes hay 25 empleados—20 hombres y cinco mujeres—, y la institución se rige por un Consejo de administración, elegido entre los mismos socios.

No son tales beneficios, de un orden puramente material, lo que únicamente produce esta Asociación.

Es, además, un Centro de instrucción y de cultura artística.

Hay una Escuela nocturna, modelo en su clase, donde reciben instrucción los hijos del trabajo; un hermoso coro, con su maestro de música, y un teatro, con su piano, para organizar veladas familiares, en las que se rinde culto al arte en sus distintas manifestaciones.

Este resultado prueba cuánto puede obtenerse de las cooperativas, tanto de consumo como de producción, para abatir ésta y las subsistencias.

La otra institución constituye un sistema administrativo y tributario.

En Almonacid de la Sierra, provincia de Zaragoza, había una Sociedad intitulada El Cántaro, que era la arrendataria de las medidas del vino en aquel pueblo, eminentemente vitícola, que funcionaba allí desde el siglo XVII, y cuyas funciones corren hoy a cargo del Ayuntamiento, con gran utilidad del procomún.

En un interesante concurso abierto por el «Heraldo de Aragón», hallo un trabajo—premiado con accésit—de su corresponsal en dicho pueblo, con muy curiosas noticias acerca de El Cántaro.

«...En junta de mayores—dice—, convocada por el Ayuntamiento para tratar de asuntos referentes a la localidad, acordaron aquellos ceder gratuitamente las bodegas y graneros, y exigir a los compradores, como derechos de medidas, la cantidad de 0,75 pesetas por alque, destinando el producto de las mismas a continuas mejoras que los Ayuntamientos sucesivos plantearían.

Hubo unos años en los que se arrendaban juntos el cántaro y la hanega—pues en el citado pueblo de Almonacid se recolectaban cereales y vino en abundancia—, hasta que, por falta de grano para la venta, a causa de dedicar los vecinos gran parte de sus tierras blancas a la plantación de viñas, desapareció la hanega, quedando sólo para arrendar el cántaro.

El arriendo se verificaba en la Casa-Ayuntamiento, en pública subasta, por pujas a la llana, sobre el tipo en alza que el Ayuntamiento creía oportuno, adjudicándose al mejor postor. Este se hacía de dos en dos meses, dando principio en Noviembre, siendo en los de Septiembre y Octubre cuando más alto se pagaba el arriendo; pues todos los años ascendía a 5.000 y 5.300 pesetas».

Esto duró hasta 1901, en que el Ayuntamiento acordó administrar por sí mismo la institución de El Cántaro.

Agréguese a ello la Administración de carnes y de yerbas, que se hallan en el mismo caso, y véase ahora los beneficios que por tal sistema han alcanzado los vecinos de aquel pueblo aragonés:

1.º Los vecinos del pueblo de Almonacid no pagan consumo de ningún género por reparto, como sucede en otros puntos; el Ayuntamiento satisface por este concepto de diez a doce mil pesetas anuales.

2.º No pagan farmacia, por destinar para este servicio el producto de las hierbas.

3.º Tienen un magnífico hospital, fuentes, lavaderos y un hermoso mercado, todo hecho con el producto del cántaro.

4.º El Ayuntamiento presupone para gastos anualmente, de 20 a 22.000 pesetas, y para imprevistos, de 6 a 8.000.

Esto prueba que no debe ser uniforme en absoluto el régimen tributario municipal y lo mucho que puede hacerse con una administración apropiada a las conveniencias de cada localidad.

Impresiones del momento

Mis nervios han adquirido ya su tensión ordinaria. La sacudida fué tan intensa como pasajera. Sin embargo, no olvidaré nunca. Se prendieron con tal fuerza a la memoria los detalles de aquella escena terrible que a ella irán agarrados siempre.

La vista de un cadáver a todos produce escalofrío. Ante el espíritu más fuerte siente alguna flaqueza. A lo que no predispone fácilmente, es a la ira.

Yo lo sentí.

El cuerpo, colocado sobre el ataud estaba rígido; los cabellos que habían recogido haces de luces devolviéndola con nuevos fulgores la refleja sus ondas, estaban pegados a las sienes y caían des-

denados sobre sus hombros; en sus labios había una contradicción espantosa como si el dolor los hubiese, estrujado entre sus dedos de hierro; en los ojos habían sorprendido la muerte una mirada de ira y desprecio, de resignación y locura que aun vagaba por ellos...

El tributo a la muerte se había pagado con largueza. Un alma grande y noble, y un cuerpo vigoroso y fresco que sentía con fuerza el instinto de la vida, yacían aplastados por la pesadumbre de un martirio cruento.

Las sentidas dedicatorias de las coronas que se amontonaban sobre el ataud, pregonaban el dolor de sus padres, de sus hermanos, de sus deudos... Ofrendas todas del corazón, palpitaban en ellas un dolor sin consuelo.

Va a cerrarse para siempre la caja que ha de guardar los despojos. Un sollozo contenido ahoga a todos, cuando el marido, para rendir homenaje a la muerta, coloca sobre el féretro una cruz de flores naturales.

Un fulgor siniestro me pareció ver cruzar por los ojos vidriosos del cadáver, y, por no sé qué misterioso impulso, mi espíritu, haciendo abstracción de cuanto le rodeaba, reconstruyó en su alucinación una historia real, muy triste, de un amor muy desgraciado.

Una obrerilla, de cuerpo menudito, alegre y decidida, con mucha frescura en el rostro y un alma más hermosa que su lindo cuerpo, ansiosa de dicha y placer, entregó su corazón a un hombre. Este una vez saciados sus deseos, cambió en groseros desdenes y tratos brutales las tiernas caricias.

La soledad fué su compañera y confidente; la resignación su norma.

Si una débil queja arranca el pecho de la infeliz carcajada estúpida de la embriaguez ó el vaho del lupanar que trasciende de su compañero, una mano brutal, la misma que acaricia en sus delirios sentimentales, la estruja la garganta.

Y esta delicada flor, va poco a poco, perdiendo su lozanía, enferma y muere al fin, siendo el que causó la muerte, quien ahora, envuelve su falso dolor en una cruz de flores.

¡Que a tanto llega la maldad de ciertos hombres, nacidos y educados en un medio de hipocresía, que escudan sus infamias en los dos símbolos más delicados que ha creado la humanidad; en la flor, emblema de la pureza, de la poesía, de la felicidad, y en la cruz, signo de paz, de amor, de abnegación...!

M. Rodríguez.

Curiosidades

La goleta «D.-H.-Rivers» acaba de llegar a Filadelfia con un cargamento de 50 toneladas... de huesos humanos. Este cargamento, algo insólito, procede del «Valle de la Muerte», un cementerio situado en las cercanías de la ciudad de la Habana, donde, antes de la guerra de los Estados Unidos con España, se solía enterrar a los indigentes y a las personas muertas de enfermedades contagiosas. Hace mucho que las autoridades municipales de la Habana se quejaban de que el «Valle de la Muerte» era un verdadero foco de infección; para limpiar el antiguo cementerio se han cargado las osamentas recogidas en la goleta. Un negociante de Filadelfia dice que el cargamento del «H.-D.-Rivers» se venderá a fabricantes de botones ó de grasas.

Cuadros vocales. (Escenas florales y de paisaje pintadas por el canto).—Así titula el «Daily Express» una curiosa información en la cual se describe un método de fotografiar la voz humana, expuesto por mister Page Hopps, ante la sociedad Alianza Espiritualista, de Londres.

El instrumento empleado para aprehender y materializar la voz se llama un eidófono. Tiene la forma de una trompeta, estando terminado por una embocadura cerrada por una membrana tenue. Los bellos cuadros y los perfiles geométricos delicados se graban en un «medium» semi líquido contenido en esta membrana, cantando en el eidófono. La mayoría de estos cuadros musicales son, según afirma el conferenciante, obra de una nota repentina de algunos segundos de duración.

Algunos de los resultados compiten con las obras más laboriosamente ejecutadas de los grandes artistas. Una repetición de la misma nota...

intensidad, producirá siempre el mismo cuadro. La más ligera variación queda grabada. Un experto en el asunto puede nombrar el cuadro que va a quedar grabado. Las flores son estudios favoritos, y es posible decir no sólo que una flor será el resultado, sino nombrar la variedad particular. Uno experimentado puede producir cuadros perfectos de rosas, tuberosas, crisantemos; pero el conferenciante admitió que «es muy difícil cantar una dalia».

Notas políticas

Ya lo ve el Sr. Baztán, aun cuando tarde. «La Opinión», el órgano de los Sres. Petrés, Ganga, Pérez y Bellido, aquellos que no le dejaron un momento de tranquilidad, habitando en su despacho, conduciéndole por las calles todas de Alicante, llamándose sus amigos para lograr el apoyo oficial, sin el cual nunca fueron nada, «La Opinión», repetimos, le deja por completo indefenso de las graves y justificadas censuras que le dirigen algunos periódicos locales.

Ya lo habrá podido leer el Sr. Baztán; según el colega dicho ha quedado reducido a la prosaica condición de espejo en donde se han mirado todos mientras les hacía falta para «perfilar el físico» y a hora queda arrimado como inútil artefacto.

«La Opinión» no pierde su afición a actuar de dómine, a pesar del poco caso que le hace nadie. Puede darnos tantos golpes como quiera con la badila, con la palmeta ó con las disciplinas, pero siempre así, metafóricamente, que es de la única manera que podemos tolerar, los golpecitos del colega.

Cortamos de «La Opinión»:

«De hoy más, Alicante tiene otro nombre que añadir a los de sus bienhechores, nunca olvidados en la santa conciencia del pueblo.

Quijano. El Abad Penalva. Maisonnette... ¡Y D. Alfonso de Rojas!»

Al colega se le ha olvidado añadir el de D. Alfonso Sandoval, Barón de Petrés, de cuyo paso por la alcaldía se conservan monumentos históricos, y que como diputado a Cortes ya ha visto todo el mundo los grandes beneficios que ha conseguido para Alicante...

Nosotros no pretendemos dar con la badila ni con instrumento análogo golpe alguno al diario de D. Salvador Pérez.

Pero si se empeña en proseguir su injusta é insidiosa campaña contra nuestro querido amigo el alcalde D. Alfonso de Rojas, de una manera solapada, sin acusar noblemente con cargos concretos, respondiendo de sus actos con la gallardía de una publicación seria y honrada, nosotros desenterraremos la administración de un alcalde amigo de «La Opinión» y con más valentía demostraremos, dando la cara y sin librar el cuerpo a responsabilidad alguna, que la gestión administrativa del Sr. Rojas es más acertada que la de algunos que hoy se permiten poner aquella en tela de juicio.

Y así como la labor de otros colegas no nos molesta siquiera, sin duda porque más no merecen, haciendo honor ó justicia a «La Opinión», como quiera, no hemos de pasar sin protesta sus intenciones alfilerazas, que más hieren a quien emplea tales armas que aquel a quien se quiere dirigir el golpe.

La gente política de Alicante recuerda que el Sr. Torrejón, ayudado por algunos traviesos amigos en aquella época en que los pocos años podrían dar justificación a ciertas diabluras, contribuyeron con sus bromas a que un apreciable señor Ollero, empleado de los ferrocarriles, habitara durante algún tiempo una casa de Orates, chiflado completamente por la monomanía de las grandezas que aquellos jóvenes de entonces le «metían» en la cabeza, sin intención dañina, seguramente, pero que produjeron un efecto desastroso en el cerebro de aquel desventurado, que murió loco de remate en el hospital de Alicante.

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería

mayor, 13, 15 y 17

NO MAS VELLO

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando **DEPILATORIO POLVO COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 5'50 en sellos, **BORRELL**, farmacéutico **ASALTO**, 52, **BARCELONA**. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

La pureza de la **PEPTONA** **CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**

ERICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones



Imprenta de "EL GRADADOR"

En este establecimiento, que cuenta con todos los adelantos de la tipografía moderna, encontrará el público á la par que una esmerada y elegante impresión y una economía incomparable.

Progreso, 6 y Mayor, 53

DEPILATORIO "VENUS,"

preparado por la casa **J. LL. PRUNÉS**
DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que el reconocido ha resultado ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por el correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Se vende en Alicante: Joaquín Pallás, Princesa, 8; Romero y Compañía, Princesa, 5; Vidal de A. Gil, Mayor, 5; Sucesora de A. B. Solbes, Labradores, 8; Soler López, plaza de Isabel II, 20; Gómez Mora, Mayor, 23; Francisco Molina, Mayor, 48, y Julio Parreño, 26.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que acompaña CAPSULAS de SÁNDALO masticas que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan con rapidez y efectividad todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Formado en sandalo de origen en la Embarcación de Barcelona, 1928 y Gran Concurso de París, 1929. Véanse los sellos de este concurso. Útil para el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias y de la próstata, que son reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, y por los médicos de la Facultad de Medicina de Barcelona. Se remite certificado por el correo, anticipando pesetas 4 en sellos. Pizá, Pizá y Compañía, S. A., Pizá del Pinar, 6, Barcelona, y principado de España, América. Se remite por correo certificado su valor.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Ginebra, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, pasando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Alicante, D. Carlos Faes, Esplanada 55.

Tomad los ricos

COGNACS BARBIER

Procedentes de las Bodegas de

Barbier é hijos (BILBAO)

BAZAR PRINCESA

DE J. Berna y compañía

La que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; silleros tapizados y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somniers especiales; inmensa variedad en vajillas, porce ana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco; objetos de capricho y fantasía; juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; y mera casa en objetos con vistas é inscripción de «Recuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO.—Princesa, número 7 y San Fernando, número 10.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Hergueta, Medenaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAGEME, pudiendo comprarlo con tomar una botella.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8, y 16, farmacia, MADRID.

Noticias generales

Insomnios

LA INFLUENCIA DEL ESTOMAGO

Conocéis, quizás, ese estado de agitación que os obliga a contar las horas entre media noche y la aurora. El insomnio os tiene en sus garras y cuando el sueño viene parece una burla. De ello se resenten vuestras ocupaciones del día. Vais de mal en peor y la resistencia de vuestra vitalidad, disminuye considerablemente. La dispepsia, el estómago delicado y las malas digestiones son la causa, casi siempre, de tan enojoso estado. Acudid en seguida al remedio que no puede daros malos resultados. Las Pildoras Pink, he aquí el remedio más indicado y más eficaz para esto. Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Pildoras Pink

La «Gaceta» llegada hoy á esta capital, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 28, insertando los resúmenes, por provincias, de los estados del movimiento de la propiedad territorial durante el año de 1903.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 20 de Febrero, resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Otra, fecha 25 de Enero, aprobatoria del presupuesto formulado para subvenir á los gastos de cultivo indispensables en la Granja-Instituto de Agricultura de la región agronómica leonesa, creada en Palencia.

Otra, fecha 15 de Marzo, disponiendo se construyan por administración las explanaciones de la carretera del kilómetro 25 de Loja al puerto de Torre del Mar á la de Armilla á Alhama (Granada).

Instrucción pública y Bellas artes.—Real orden, fecha 18, disponiendo que puedan ser admitidos á matrícula y examen de varias materias, sin validez académica ni otra validez ni efectos que los mencionados para los exámenes, los aspirantes á maquinistas de la Armada, previo el abono de los derechos completos de dichas asignaturas.

Otra, de igual fecha, sobre provisión de una cátedra vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Sarasate es admirado en Varsovia y se asegura que son muchas las personas

inteligentes que no hallan la menor diferencia, en cuanto á mérito musical entre él y Paderewsky, á pesar del amor propio nacional, que parece debiera inclinarse á tener preferencia por este último.

Cuando hace poco se anunció la aparición de Sarasate en los célebres conciertos de la Unión Filarmónica, hubo allí general regocijo. Pero surgieron los acontecimientos revolucionarios y Sarasate escribió para rescindir su contrato, fundándose en los riesgos que le podría acarrear su residencia en Varsovia en las circunstancias presentes.

Los organizadores de los conciertos dijéronle que esos riesgos, después de todo, no eran tan grandes como se creía, y que ellos se obligaban á cuidar de que el gran artista no fuese molestado personalmente.

Sarasate, furioso é indignado ante la idea de que se hubiese podido creer que retrocedía por consideraciones de prudencia personal, telegrafía lo que sigue: «Si ustedes quieren depositar en el Banco una suma de 500.000 francos como garantía por los daños que mi violín pueda padecer, estaré á su disposición».

¡No temía por su integridad personal, sino por su violín!

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el Depilatorio Venus, se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al propio tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se venden en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

AVISOS ÚTILES

VENTA

un huerto en la partida del Babel, denominado «Sousa Polop», compuesto de 28 tahullas tierra regadío. Darán razón Argensola, 16, pral.

TOS Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Biscochos Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

Doctor Arnal

OCULISTA

Se ha establecido (por razón del clima) en Alicante, el reputado médico oculista DR. ARNAL, el cual ha instalado su clínica Oftálmica con todos los adelantos modernos, Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha.

Dedicado hace treinta años al estudio exclusivamente de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de consulta: de 10 á 1 tarde. Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha.—(Casa de Alberola).—ALICANTE.

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferreteria, Quincalla y Batería de cocina

MENDEZ NUNEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vias y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas.

E. Boti Carbó nell
CALLE MAYOR.—
GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas quincalla y perfume-

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.

TURRONES

DE

Antonio López Jerez

El acreditado y sin rival fabricante de turrones D. Antonio López Jerez, ofrece como en años anteriores á su numerosa clientela y al público en general, sus inmejorables turrones que tan justa fama han dado, un gran surtido de dulces secos, peladillas de Alcoy, cascadas de Valencia y los riquísimos pasteles de gloria que se expenden frescos diariamente.

Los precios son especiales por lo económicos, sirviéndose con puntualidad cuantos pedidos se hagan á esta casa, tanto para la población como para fuera de ella.

Pasaje de Amérigo

The Mutual Life

INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

(Compañía de Seguros sobre la vida)

La más antigua de América

La más grande del mundo

Su activo (fondo de garantía) excede de 440 millones de pesos oro

Desde su organización en el año 1843 hasta el 31 de Diciembre 1904, The Mutual Life Insurance Company of New-York ha satisfecho á sostenedores de pólizas y ha acumulado para ellos, más de mil ciento seis millones de pesos oro (1.106.701.837) cantidad que representa casi doscientos diez y nueve millones más que lo que por igual concepto haya pagado y acumulado Compañía alguna.

Su activo (fondo de garantía) acumulado de pesos oro 440.978.371 16, es casi treinta y un millones más que el Activo de cualquiera otra Compañía.

Para informes dirigirse al Delegado en esta provincia, D. Juan Navarro de Castro, Plaza de Castelar número 2 segundo, ó Calle de la Princesa, núm. 2, Alicante.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, república Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer» como acostumbra á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rollando.

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Leche de cabra

La vende de superior calidad, á treinta céntimos el litro, plaza de Isabel II, al lado de la administración de Loterías.

También se vende al mismo precio, desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, en la plaza de Santa Teresa, número 90. Ordeñada de las cabras, á cincuenta céntimos.

Juan ubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el LICOR RECONSTRUCTIVO DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL 1 BARCELONA.

Esquelas

DE DEFUNCION. Papel fondo obscuro grabado, cien pliegos con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso fondo blanco, papel superior y cien sobres 15 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alegorias, para niño, 100, 5 pesetas Esquelas de primera clase, con carterá, 20 pesetas el cien.

Las personas que encarguen esquelas al establecimiento tipográfico donde se imprime nuestro periódico, se les insertarán gratis en EL GRADUADOR la esquela de defunción y la del rosario, esta última durante nueve días.

BLNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gomez Mora», por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar el estómago con cápsulas distintas. Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

IMPRENTA DE EL CRADUADOR

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor 38 y 40.—ALICANTE

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

FABRICA DE GUANOS

Marca registrada LA CAMPANA

R. Guillén López é hijo. BANQUEROS

ALICANTE

Guanos para toda clase de cultivos.—Análisis garantizados. DESPACHO.—San Fernando 51. ALMACENES.—Esplanada de España.—Alicante.

La Papelera Española

SOCIEDAD ANONIMA.—BILBAO

Depósito general, núm. 1.—Sagasta, 53.—ALICANTE.

Papeles blancos lisados, satinados; satinados, producción especial; encolados á la gelatina. Couchés blancos. Couchés pintados por una cara. Especial para máquinas de escribir. Comercial. Secantes en blanco y color. Papel para periódicos.

Papeles para pintados, en blanco y colores. Papel especial para sobres.

De embalaje corriente. De embalaje especial. Papel higiénico. Estracilla fosforosa.

Papel de todas clases y para todos usos.

Artículos manipulados de todas clases.

Sobres en blanco y color. Libretas de todas clases y tamaños. Carnets. Libros de Comercio de todas clases, formas y rayados. Copiadores de cartas, completo surtido. Bloks para notas. Taloñarios de recibos de inquilinato, vales, cheques, etc. Tarjetas, numeroso y variado surtido. Papel rayado. Albums de dibujo. Carpetas. Estuchería de la más lujosa á la más económica etc. etc.

SAGASTA 1 ALICANTE

EMULSION Gomez Mora

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Las madres encontrarán un remedio eficaz para curar el escrofulismo, raquitismo y demacración en sus hijos. Los que padecen de afecciones pulmonares, catarros crónicos, tisis en primer periodo y otros padecimientos del pecho, consiguen con esta Emulsión aliviarlos y curarlos con el uso continuado de ella. Precio del frasco 1'35 pesetas, id. grande 2'50 id. Por litros á 4 pesetas. Cada litro equivale á cinco botellas de «Emulsión Scotts». Esta Emulsión se prepara también al guayacol, á la creosota y con glicerosfosfatos, sin alterar el precio.

Antibilioso y digestivo de GOMEZ MORA

Los que padezcan de accesos biliosos, malas digestiones, estreñimiento, jaquecas, mareos, fetidez de aliento y erupciones de carácter herpético, no deben usar otro medicamento que el antibilioso y digestivo de Gomez Mora. Cura todas estas afecciones con tal rapidez y con resultados tan satisfactorios que no queda duda al que emplea un solo frasco.—Precio, 2 pesetas botella.

Vino tridinámico de F. GOMEZ MORA

A la nuez de cola, quina y glicerosfosfatos preparado con vino Jerez de las mejores marcas, tónico y reconstituyente. Con uso se curan en breve tiempo las enfermedades nerviosas, neurastenia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, debilidad general por nutrición defectuosa ó enfermedad insustituible en las convalecencias, 4 pesetas frasco.—Estas especialidades se venden en la farmacia de su autor, Mayor 23 y 25.

Torrejón que no escarmentó en cabeza agena está ahora actuando de Ollero y ya va camino de que tengan que lamentar sus leales amigos, aquellos de la escolta en la mesa electoral, la necesidad imperiosa de un corto viaje en diligencia a una tranquila y pequeña población de nuestras costas, en donde anualmente buscan alivio á sus dolencias los perturbados en sus facultades mentales.

El Sr. Torrejón sueña con ser alcalde; al Sr. Torrejón le llevan y le traen áuras de esperanza amigos carifiosos; el señor Torrejón cree en la posibilidad de que se realice su sueño dorado, puesto que para ello empleó todo género de recursos; el Sr. Torrejón recibe ayer la enhorabuena de sus amigos, creyendo ya en el desequilibrio á que le ha llevado tal estado de exaltación, que mañana empujará el suspirado bastón de mando; y el Sr. Torrejón es víctima de un ataque al enterarse de que un fallo de la Audiencia de Valencia, lleva la vara que él ya creía en sus manos, algo más allá de donde moran los que no sufren ni pena ni gloria...

Créanos el Sr. Torrejón; póngase en cura y no repita el caso del Sr. Ollero, que fué víctima suya, como hoy lo es él de otros amigos tan carifiosos como aquellos.

El Sr. Torrejón merece nuestra lástima más sincera.

«El Liberal» se escandaliza porque en la actualidad se pagan por el Ayuntamiento 112 pesetas diarias por los jornales de celadores de policía urbana, fieles del reposo, guardas de paseo, escribientes temporeros y peones empleados en la reparación de las calles.

El colega comenta esto como siempre, con ensañamiento, sin recordar que según resulta de los libros del Ayuntamiento, en épocas que desempeñaron la alcaldía amigos de «Liberal», hubo día que aquella lista de jornales subió al doble.

¿Para qué contestar con más detenimiento á las embestidas de «El Liberal»?

Para esta tarde á las cuatro estaba convocado el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de una resolución de la Dirección General de Administración Local, sobre la subasta del arbitrio de puestos públicos.

Dicha sesión no ha podido celebrarse por no reunirse número suficiente, debido á que no se ha presentado en el Ayuntamiento ninguno de los concejales amigos de los señores Barón de Petrés y Beltrán, aquellos precisamente que siempre están hablando de moralidad y de administración...

Pueblo, aprende, como diría «La Unión Democrática».

El pavoroso problema de las subsistencias, constituía un enigma. Gracias al Ministro de la Gobernación, Sr. González Bssada, se ha hecho la luz.

Dice el Ministro, según afirman unánimemente todos los periódicos de la corte, que la terrible crisis comenzó á conjurarse, gracias á las lluvias abundantes que están y «seguirán» cayendo si Dios quiere en aquellos puntos en donde se sentían más acerbos los rigores del hambre, y que dentro de quince días no quedará ni el recuerdo de aquellas angustias y miserias.

Bravo, muy bien; eso es gobernar. ¡Y aún habrá quien dude de los recursos de que dispone el Jefe del Gobierno!!

De una carta de Cocentaina que publica el «Heraldo de Alcoy», cortamos estos párrafos:

«El resultado de las elecciones provinciales que acaban de verificarse, es de verdadera importancia para este distrito de Cocentaina-Pego, de mucha más para los pueblos todos de la Marina, y de importancia suma para los intereses generales de la política provincial. Por ello merece los honores de la publicidad, no para que se entere nadie, pues harto es conocido, sino para poner de manifiesto el lamentable y compasivo estado en que ha colocado al «zar» de la marina y sus «grandes duques».

El triunfo de tres diputados democratas y uno liberal, significa no solo la derrota de los conservadores de la vecina región, significa su muerte. En la lucha del domingo último, fué copado el «ejército» del gran cacique Orduña.»

SUCESOS

Denuncia

El Fiel del reposo de la plaza de Hernán Cortés, Antonio Carbonell, denunció al vendedor de pescado Eduardo Segura Gomez, habitante en la calle de la Esperanza, número 39, por tener el peso falso. Al presentarse el guardia municipal Raimundo Cayol, para denunciarle y tomar su nombre, insultó al citado agente

un público numeroso, por lo que se le condujo á la Inspección.

Pedrea

Esta mañana, haciendo pedrea unos muchachos en la plaza de Quijano, una piedra le fué á dar á una pobre anciana que por allí pasaba, hiriéndola levemente.

Un crimen

Esta mañana á las 8 y media y en la casa que en la Plaza de Isabel II está edificando D. Federico Fajardo riñeron dos albañiles llamados Vicente Antón de 21 años de edad, de San Juan, y Rafael Martínez, de 19 años, de Alicante, disputando por la posesión de un pañuelo de escaso valor.

Terminó la riña con la intervención de algunos compañeros y á las 9 reanudaron todos el trabajo.

Poco después, según se dijo en el lugar de la ocurrencia, en el momento de estar cerca de uno de los huecos del balcón en el cuarto piso el albañil Vicente Antón, fué empujado por Rafael Martínez, cayendo aquel á la calle desde una altura de más de 15 metros.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro en donde falleció antes de poderle hacer la primera cura.

El agresor fué detenido acto seguido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 24

SECCION 1.ª

No hay señalado ningún juicio.

SECCION 2.ª

Causa por jurados, procedente del Juzgado de Orihuela, por el delito de robo, seguida contra Tomás Cerezo.

Abogado defensor: Sr. Clemente.

Procurador: Sr. Medrano.

Notas provinciales

Escriben de Orihuela:

«En los momentos actuales preocupa mucho á propietarios y colonos la falta de lluvias que tantos perjuicios está causando á los sementeros.

—La gallera «El Águila» ha recibido una hermosa colección ó surtido de aves, procedente de Antequera.

El desencajonamiento se verificó con las formalidades de rúbrica, actuando de notario mayor del reino el popular «Doctor Belenes».

—Se ha hecho cargo de la dirección del periódico quincenal «La Lectura Popular», D. Julián Clavara y Bofill, hijo del escritor oriolano recientemente fallecido.

—La compañía de aguas potables que abastece esta población está realizando ciertos trabajos en el sitio llamado de «La Fuenteta», con el fin de descubrir un magnífico manantial de agua que existe en aquel sitio.

—Mañana empezará en la Audiencia de Alicante la vista de la causa por homicidio, procedente de este juzgado, contra Francisco Angosto, vecino del Arrabal Roig, por muerte del agudador Antonio Ferrer, cuyo suceso, como recordarán nuestros lectores, ocurrió el pasado verano en la fuente pública de San Francisco.

Para declarar en esta causa irán á Alicante bastantes testigos de esta localidad.

Está encargado de la defensa del procesado el joven letrado oriolano D. José María Gimenez.

—El inesperado traslado del probo y activo jefe de esta estación telegráfica D. Manuel Boscá á la de Crevillente, ha sido recibido con sentimiento en Orihuela, cuyos habitantes ven en la amable persona del Sr. Boscá al funcionario amante del cumplimiento de su deber que atiende con la mayor benevolencia á cuantos se llegan á las oficinas que desempeña á gusto de todos.

Cortamos de nuestro colega «El Diario», de Orihuela:

«Hace muy pocos días estuvimos en el caserío denominado Raiguero de Bonanza, situado aunque cerca de nuestra ciudad, lo bastante lejos para que los niños no puedan venir á las escuelas.

Allí hablamos con algunos vecinos y nos dijeron que tienen un maestro que dá lecciones á domicilio á los niños y adultos, y una maestra que tiene á su cargo buen número de niñas.

Supimos que los vecinos de aquel importante caserío se encuentran en la mejor disposición para aprender, puesto que toman con verdadero interés y aplicación la enseñanza, que por ser particular, les cuesta los dineros siendo la mayoría pobres de solemnidad.

Ahora bien, nos manifestaron algunos sus deseos, que es conseguir del Ayuntamiento una pequeñísima gratificación á los maestros y un local, con lo

pobres, costeándose, claro está, los discípulos, el papel, tinta, libros etc., etc.

No había de faltar quien se encargara de las escuelas y hasta creemos que no vacilarían en ello los actuales maestros, que desde luego tienen hecha allí su clientela y sus conocimientos».

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villajoyosa, D. Gerardo Rodríguez Aldemira.

El Juez de Instrucción de Alcoy cita á Valentín Molina Sanz y á José López Navarro, para que comparezcan ante la sección primera de la Audiencia provincial el día 27 del actual.

Sección local

Se ha separado de la redacción de «El Noticiero», nuestro distinguido compañero y querido amigo, D. Eduardo García Marcili.

El señor Gobernador civil ha visitado esta mañana en la Diputación Provincial á la Comisión Mixta de Reclutamiento, la cual ha presidido; despidiéndose de los señores que la componen, despues de levantada la sesión.

La Federación de obreros pintores de España, ha nombrado Director del periódico mensual «El Pintor», á D. Miguel Pujalte García.

En la comandancia de Marina, han sido fijadas al público las bases administrativas para contratar la adquisición é instalación del material necesario para el alumbrado eléctrico del crucero «Cataluña».

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de los duros que llevan el busto del Rey Amadeo, pues circulan muchos falsos.

Ha llegado á Valencia una comisión que representa á los vinateros de Catalunya, Carriena y demás regiones del bajo Aragón para ponerse de acuerdo con el Sr. García Berlanga, respecto á la celebración de un gran mitin contra la funesta vigente ley de alcóholes.

El mitin se celebrará el domingo 2 del próximo Abril, y estarán representados en este acto todos los intereses vinateros de la rica región aragonesa.

Se encuentra en Alicante el notable ortopédico de Cartagena, D. Vicente Tortosa.

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia parroquial de Santa María un solemne funeral en sufragio del Sr. don Adolfo Clavara Garriga, director de «La Lectura Popular», fallecido en Orihuela el día 15 de Febrero último.

Al acto ha invitado nuestro colega «La Voz de Alicante».

En todo el término municipal de Alicante y en el de Elche, la sembradura se está perdiendo por falta de agua.

Los labradores están inconsolables al ver cómo se pierde de día en día, después de hechos todos los gastos y trabajos, una cosecha que hasta el mes de Diciembre parecía excelente.

Salón Novedades

El próximo sábado 25 del corriente tendrá lugar la reapertura de este Salón con un inmenso y variado surtido de películas, todas muy artísticas y de gran novedad, adquiridas directamente en el extranjero por la empresa.

Nuestro distinguido paisano y amigo particular, D. José Mariano Milego, abogado y catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, ha abierto en aquella ciudad un despacho de asuntos administrativos y judiciales.

Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas un recurso de alzada interpuesto por el director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, solicitando se revoque una providencia de este Gobierno imponiendo á la misma una multa de 5750 pesetas por retraso de trenes á su llegada á la estación de La Encina.

Se encuentra en el Sanatorio de Busot, el excelentísimo señor general Linares Pombo, exministro de la Guerra.

El general Loño, que también se encuentra en el expresado Sanatorio, regresará á Valencia, cuyo supremo mando militar desempeña, el 1.º de Abril.

Boletín oficial

El de hoy contiene el siguiente sumario:

Circular del Gobierno Civil, ordenan-

doy García, fugado de la cárcel de Motilla del Palancar (Cuenca.)

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 12 de Octubre último.

Dos edictos de la Comisión provincial, señalando el día 28 de Abril próximo para la segunda subasta de los viveres y combustibles que se consideran necesarios á cubrir las atenciones de los asilados en los establecimientos de Beneficencia de esta capital y en el Manicomio de Elda.

Siete idem de Ayuntamientos y Juzgados.

Otro idem del Secretario de la Audiencia y del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Alicante, admitiendo un recurso presentado por el procurador D. Juan Navarro de Castro, contra una resolución del señor gobernador civil de la provincia, confirmatoria del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Torreveja, anulando y rescindiendo el contrato con el demandante D. Nicasio Valentín Andreu por dicha Corporación para la conducción de cadáveres pobres de dicha villa.

Ha quedado convenientemente instalado en la vecina ciudad de Murcia el Depósito de caballos sementales concedido por el Ministerio de la Guerra.

El Depósito se ha establecido en el cuartel de infantería.

Los ejemplares enviados son magníficos.

Nuestros vinos en Francia

De las estadísticas establecidas por la Dirección general de Aduanas francesa, resulta que la importación de vinos españoles á Francia ha ascendido, durante los dos primeros meses del presente año, á 24.218 hectolitros, contra 287.947 y 101.984 en el período correspondiente de 1904 y 1903, respectivamente.

Asociación de la Prensa

Anoche celebró Junta general extraordinaria esta Asociación, con objeto de tratar de la dimisión del cargo de Presidente, presentada por nuestro respetable amigo el propietario de EL GRADUADOR, D. Antonio Galdó López, y elección, en su caso, del sustituto.

Presidió el vicepresidente, Sr. Cabot, y asistieron 32 señores asociados.

Leida la dimisión del Sr. Galdó López, después de breves frases del señor Sevilla, encomiando la importancia de la asociación y la necesidad de la unión entre los periodistas, se acuerda aceptarla, haciéndose constar en acta el sentimiento de la colectividad.

Se procedió á elección de nuevo Presidente, recayendo este cargo, por 29 votos, en nuestro querido compañero el director de «La Correspondencia de Alicante», D. Antonio Galdó Chápoli, á quien felicitamos de todas veras.

A seguida se levantó la sesión.

La reforma de la Policía

En el proyecto de reforma del cuerpo de Policía, se procura la centralización de servicios y la formación, con garantías, de un Cuerpo de Seguridad.

El ingreso en él se concederá con preferencia á los individuos procedentes de la Guardia civil, procurándose sustraer á las influencias del favor los nombramientos del personal. En el proyecto se fija el límite de edad apta para prestar servicio.

La Policía dependerá directamente del Ministro de la Gobernación y de los gobernadores, y el cuerpo se dividirá en Seguridad, Vigilancia y Cuerpos especiales. Del primero será jefe un coronel del ejército, de la Guardia civil ó de Carabineros. Al segundo y último les dirigirá un jefe de Administración civil.

Los oficiales del cuerpo de Seguridad procederán de Instituto y de la situación—activos ó retirados—que sea, preferiéndose los de la benemérita para las primeras categorías. Estos recibirán la paga en concepto de gratificación, al objeto de que sea compatible con la militar.

Los individuos del cuerpo ingresarán previo examen ante una Junta que presidirá el subsecretario de la Gobernación. La separación del cuerpo será mediante expediente, facultándose á los Gobernadores para suspender temporalmente de empleo y sueldo, informando de esta determinación al Ministro.

Se creará una escuela de aspirantes á servir en la sección de servicios especiales, pudiendo ingresar hasta cincuenta agentes de segunda clase. En ella se estudiará Geografía, Antropometría, Francés, Italiano, Gimnasia y Dibujo.

Los jefes, oficiales é inspectores serán jubilados forzosamente á los 65 años. Los agentes á los 60.

Esta reforma no se desarrollará hasta el año próximo, cuando rija el nuevo presupuesto, pues su realización aumenta los gastos en más de un millón.

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el reparto de la guardería rural, formado por el Ayuntamiento de Castalla.

También por la citada autoridad se ha

ra enagorar un solar en la calle de Santa Bárbara, por el precio en que ha sido valorado.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

SEÑOR GARCIA PLAZA

Madrid 23, 11'45 m.

Crisis del hambre

El alcalde de Jerez telegrafía que se han reproducido las manifestaciones de los obreros que buscan trabajo.

Según los informes oficiales, la situación en aquella población es muy crítica, pues carecen de trabajo y por consecuencia de todo recurso, más de 8.000 obreros, en su mayoría del campo.

El alcalde de Jerez pide al Gobierno recursos para solventar el grave conflicto que se avecina.

Madrid 23 12 m.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que la movilización ordenada por el Zar corresponde á 6 cuerpos de ejército que sumarán en total unos trescientos mil soldados.

Adelanta con gran actividad el tendido de rails para dotar de doble vía al ferrocarril de la Manchuria.

Añaden las noticias recibidas esta mañana, que el lago Baikal comenzó á deshelarse, habiéndose ordenado retirar el material de ferrocarril que sobre el lago circulaba.

Madrid 23, 1'30 t.

Naufragio

De Coruña telegrafían que en el Cabo Finesterré han aparecido en el mar restos de un buque de gran porte que se supone de nacionalidad inglesa y que sin duda alguna, naufragó á consecuencia de los últimos temporales desarrollados en aquella costa.

A pesar de las gestiones hechas por las autoridades de marina de aquella provincia, no se tiene noticia alguna de la tripulación del buque naufragado, temiéndose que todos hayan perecido en el naufragio.

Madrid 23, 1'50 t.

Dos noticias

Un caballero que oculta su nombre, ha entregado al general Despujols, la cantidad de 25.000 pesetas, para que sean restituidas al Estado.

Telegrafían de Londres que en Karbin se hizo una solemne despedida al generalísimo Kouropatkin, el cual ayer se hizo cargo del cuerpo de ejército que ha de mandar en las futuras operaciones.

Madrid 23, 3'15 t.

Actitud de las cigarrereras

Las cigarrereras continuaban hoy en su actitud levantisca.

La policía ha impedido el que fueran en manifestación á Palacio á exponer á S. M. sus propósitos de que se les aumente el precio de confección de las labores.

Operación bursátil

Se ha ordenado al Banco de España venda veinte millones que guarda en cartera.

Madrid 23, 3'30 t.

Viajero ilustre

Esta mañana ha llegado el Duque de Connaught. En la Estación fué recibido por S. M. el Rey, el Príncipe D. Carlos de Borbón, el Gobierno y altos empleados. Al ilustre viajero, se le han tributado los honores correspondientes, y después de revistar las fuerzas, ha emprendido su marcha á Palacio. Allí le esperaban en la escalera S. M. la Reina y la Infanta María Teresa.

Madrid 23, 3'30 t.

En favor de la paz

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que menudean las manifestaciones en favor de la paz.

Frente al palacio del gran Duque Alejandro ha sido detenido un individuo al que se le ha ocupado una bomba cargada de dinamita.

Visita á Tanger

Dícese que el Sultán de Marruecos recibirá en Tanger al Emperador de Ale-